



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30354 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 16:05:35

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
JUAN CARLOS COY CARRASCO
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30356 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 16:07:15

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
HERMES VILLAMIL MORALES
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30358 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 16:09:29

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
JOSE RUEDA AVELLANEDA
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental, la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30357 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 16:08:49

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
JULIO CESAR DELGADILLO RODRIGUEZ
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30353

Fecha: 26/10/2017 **Hora:** 16:03:31

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctora
YENY ESPERANZA ROZO ZAMBRANO
Diputada Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.

Apreciada Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30351 Fecha: 26/10/2017 Hora: 16:01:35

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
JOSÉ RICARDO PORRAS GÓMEZ
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30349 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 16:00:32

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
VICTOR JULIÁN SANCHEZ ACOSTA
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDECA
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30348 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:58:31

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30346 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:56:45
Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.
Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
LUIS AROLDO ULLOA LINARES
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGA-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SÁNCHEZ GUTIERREZ
Vicerectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30345 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:56:22

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor

OSCAR CARBONELL RODRIGUEZ

Diputado Asamblea Departamental

Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide

GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30343 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:54:23

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor

EDGAR YESID MAYORGA MAYORGA
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30341 **Fecha:** 28/10/2017 **Hora:** 15:52:31
Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.
Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
HELIO RAFAEL TAMAYO TAMAYO
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30338 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:50:27
Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.
Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
PEDRO ANIBAL CARDENAS VELEZ
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30335 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:48:24
Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018
Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctor
LUIS EDUARDO MAMBUSCAY LOPEZ
Diputado Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

ASUNTO: Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.

Apreciado Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30333 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:46:09

Asunto: SOLICITUD DE INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018

Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD

Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ

Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctora
CONSTANZA RAMOS CAMPOS
Diputada Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciada Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental, la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá - Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Rad: 30330 **Fecha:** 26/10/2017 **Hora:** 15:43:55
Asunto: SOLICITUD INCLUSIÓN PRESUPUESTO 2018.
Anexos: 2 FOLIOS TOTALES+1CD
Remite: MYRIAM LUCIA SANCHEZ GUTIERREZ
Destino: Asamblea departamental

30-

Fusagasugá, 2017-10-25

Doctora
YISELL AMPARO HERNANDEZ SANDOVAL
Diputada Asamblea Departamental
Calle 26 No.51-53 Edificio Pirámide
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C

ASUNTO: **Solicitud de inclusión presupuesto 2018 del Departamento de Cundinamarca, recursos dejados de cancelar vigencia 2017.**

Apreciada Doctora:

En mi calidad de Vicerrectora Administrativa y Financiera de la Universidad de Cundinamarca y como es de su conocimiento, he venido gestionando antes los diferentes entes del orden Departamental la consecución de los recursos que se han dejado de percibir por diferentes conceptos, como la Estampilla Pro-Universidad de Cundinamarca, como aquellos que no se tuvieron en cuenta para el presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2017.

Es de anotar, que el valor de los recursos que no se incluyeron en la Ordenanza No. 016 del 29 de noviembre de 2016 para la Universidad de Cundinamarca, fue del orden de \$3.864.598.000.00 según demanda adjunta, radicada en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca.

En virtud a lo anterior, solicito comedidamente, que a través de su investidura como Diputado a la Asamblea, se incluya en el Presupuesto del Departamento vigencia fiscal 2018.

Se dé su arduo trabajo por la colectividad Cundinamarquesa, es así que, como representante de la comunidad y en especial de los jóvenes, el cual son el futuro promisorio para el Departamento de Cundinamarca, le invito para que se una a este propósito.

Sea esta la oportunidad para desearle muchos éxitos en sus proyectos como cabildantes de una población Cundinamarquesa.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
-FUSAGASUGÁ-

Agradezco de antemano su valioso apoyo, el cual beneficiaría a la Universidad de Cundinamarca y sobre todo a la población estudiantil de más bajos recursos de nuestro Departamento.

Reciba un cordial saludo,


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Anexo: Demanda Tribunal Administrativo de Cundinamarca-(cd)

Proyecto: Blanca E. Salazar B, Asesora

12.1.16.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*